

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 02-07-2014 09:53:43

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-913-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL TOTALPACK LTDA	A Sr (a) :	Jacobo Ergas
DIRECCIÓN :	San Ignacio 1538. Santiago Centro	FONO :	56-2-23285327
RUT :	79.948.840-k	FAX :	56-02-5545708
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Kit turno simple para atención público en tesmu		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171504	Cierres de pulsador	1 Kit	Kit turno simple	Kit turno simple compuesto de 1 pantalla alambrada de tres dígitos, 3 pulsadores de contacto, 10 mts. de cable para conexión, 5 mts. cable para 220 volteos 2 rollos su turno y un dispensador de color rojo	104.000,00	0,00	0,00	104.000

Neto	\$	104.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.000
19% IVA	\$	19.760
Total	\$	123.760

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 640 Tesorería
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 36-913
Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>